

HACIA UN NUEVO MODELO DE SALUD CON DIMENSION PLANETARIA

gente sana con una comunidad sana en un planeta sano

OFICIO FG-014-2017

FUNDAMENTOS:

En respuesta a una solicitud presentada por el Consejo Superior de Educación de la República de Costa Rica, el CSUCA dedicó el año 2016 al tema de la Madre Tierra.

El 22 de abril de ese mismo año el Presidente de la República de Costa Rica, Don Luis Guillermo Solís Rivera, firmó el Decreto Madre Tierra N.º 39659-MINAE-MCJ-MEP, a solicitud del CONARE, la Fundación Gaia y el Consejo Indígena Madre Tierra, conformado por indígenas de los ocho pueblos que habitan el territorio nacional.

En dicho decreto se solicita a las instituciones públicas preparar actividades que contribuyan a crear en los y las costarricenses, desde los primeros años de vida, una nueva relación con el Planeta, en la cual cada persona sea responsable de vivir una vida en armonía con la naturaleza.

EL 9 de septiembre de 2016 Costa Rica se convirtió en el primer país del mundo en suscribir un Pacto Nacional por el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible(ODS).

Para responder al compromiso adquirido con estas tres acciones, las Universidades Públicas costarricenses se abocaron a la tarea de introducir la variable Madre Tierra al modelo de salud construido por la REDCUPS, partiendo de las recomendaciones emanadas por las Naciones Unidas en Objetivos de Desarrollo Sostenible, en su modelo de Educación para la Sustentabilidad y en la Declaración de Principios para la Evolución Consciente de la Madre Tierra, redactada por el Licd. Jorge Calderón Gamboa, como voluntario de Fundación Gaia, adoptada el 21 de diciembre de 2012 por el Consejo Indígena Madre Tierra y acogida por el CONARE el 29 de noviembre de 2016, “como instrumento para la reflexión y el compromiso de los estudiantes universitarios con la creación de una nueva conciencia planetaria, en la cual cada persona sea responsable de vivir una vida en armonía con la naturaleza, su esencia y comunidad”.

De acuerdo a las Naciones Unidas, el objetivo de la salud es garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. De acuerdo al modelo de Educación para la Sustentabilidad de Naciones Unidas, el desarrollo sostenible está

estrechamente relacionado con una calidad de vida que respete los límites ambientales, responda a las necesidades económicas y sociales, y promueva la equidad. Por otro lado,

según la Organización Mundial de la Salud, salud no es sólo la ausencia de enfermedad sino además, la capacidad de funcionamiento para lograr el bienestar físico, psíquico y social de la persona (1946 / 1980).

Como puede verse, en esta definición de la Oficina Mundial de la Salud no están incluidas de forma explícita ni la dimensión ambiental ni la dimensión planetaria presentes en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PROPUESTA:

CONARE propone que se introduzcan los siguientes cambios al modelo de salud actualmente existente:

- 1. Se propone que el concepto de la persona humana como centro de las políticas de salud se expanda hasta incluir el “estilo de vida”,** de tal modo que ya no se tenga como objetivo de dichas políticas garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, sino garantizar estilos de vida que promuevan el bienestar para todas las edades.
- 2. Se propone que el objetivo del bienestar se expanda hasta incluir el ambiente,** de modo que el objetivo de las políticas de salud sea garantizar estilos de vida que promuevan el bienestar y la sostenibilidad para todos los seres vivos.
- 3. Se propone que el concepto de sostenibilidad se expanda hasta incluir el planeta como un ser vivo,** de modo que el objetivo de las políticas de salud sea garantizar estilos de vida que promuevan el bienestar y la sostenibilidad en armonía con la Madre Tierra.
- 4. Se propone que las nuevas políticas de salud tomen en cuenta que este cambio de modelo requiere una toma de consciencia,** de modo que el objetivos de las políticas de salud sea garantizar estilos de vida conscientes, saludables y sostenibles, en armonía con la Madre Tierra.
- 5. Se propone que las nuevas políticas de salud adopten como marco conceptual para este nuevo modelo, la Declaración de Principios para la Evolución Consciente de la Madre Tierra,** de modo que pueda realizarse el esclarecimiento y la adopción de nuevos valores.

Con el cambio propuesto el fin de las políticas de salud dejará de ser la “persona saludable” como individuo aislado. En su lugar, el objetivo será el logro de estilos de vida conscientes, saludables y sostenibles en armonía con la Madre Tierra.

Esta expansión del concepto de salud traerá como consecuencia un enfoque más preventivo que curativo, un cambio de la atención de la enfermedad a la promoción de un estilo de vida amigable y por ende, una población con mayores oportunidades de vivir con calidad las últimas etapas de la vida y una mayor posibilidad de tener una muerte digna y sana en todo sentido.

Además, al introducir los concepto de “consciencia” y “sostenibilidad”, es decir, la dimensión ambiental y la dimensión espiritual, la salud deja de ser algo separado del entorno y alineado de la naturaleza esencial del ser humano.

El ser humano que buscamos a través de esta propuesta debe ser capaz de vivir en armonía con su naturaleza esencial, con su familia, con su comunidad y con el planeta entero, debe ser capaz de concebir al planeta como una sola unidad viviente y de saberse responsable de cuidarlo y amarlo como si fuera su propia Madre, tal y como propone el Decreto Madre Tierra del 22 de abril del 2016.

Con este nuevo modelo las políticas y acciones de la REDCUPS abarcarán tanto los temas tradicionales del modelo actual, como los nuevos temas relacionados con las facultades de la vida consciente y las necesidades de una vida sostenible. De esta forma, para que una persona sea saludable deberá ser al mismo tiempo consciente de su responsabilidad personal con la mitigación del cambio climático y el calentamiento global.

Para lograr este objetivo es imperativo generar una nueva consciencia planetaria. Solo así podremos sustituir el concepto de salud como ausencia de enfermedad, por un nuevo modelo que genere gente sana con una comunidad sana en un planeta sano

Javier Francisco Ortiz
Fundación Gaia

gente sana con una comunidad sana en un planeta sano